

VISTO: El llamado a Licitación Abreviada N° 69/2017 para la prestación de servicio de desagote de pozos negros, cámaras sépticas y otras aguas servidas o limpias en las jurisdicciones de los Municipios de Maldonado y Punta del Este y eventualmente la prestación de los servicios en las jurisdicciones de los Municipios de San Carlos, Pan de Azúcar, Solís Grande, Garzón y José Ignacio, Piriápolis y Aiguá, por el período de un año, prorrogable por los siguientes o hasta el tope del monto de la licitación abreviada.

RESULTANDO: I) Que se ingresó el llamado en la página Web de compras estatales.

II) Que con fecha 19 de Octubre de 2017, se procedió a la apertura de dicha Licitación, habiendo respondido el llamado y presentado oferta las siguientes empresas: El Maragato I S.R.L., Ignacio Velázquez, Ricardo Barrios, Barrios Hnos S.R.L. y Sr. Germán Medina.

III) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones teniendo presente los factores de ponderación establecidos en el Artículo 17, aplicados tal cual lo establece la memoria descriptiva en el Art. 11 "Ponderaciones" del pliego de condiciones que rige la presente licitación, sugiere en actuación electrónica N° 8 se adjudique:

A la empresa Ricardo Barrios Servicios Barométricos de 5.000 lts, para Maldonado y Punta del Este por un precio de \$ 732,00 (Pesos uruguayos setecientos treinta y dos); para San Carlos por un precio de \$ 854,00 (Pesos uruguayos ochocientos cincuenta y cuatro); para Pan de Azúcar por un precio de \$ 976,00 (Pesos uruguayos novecientos setenta y seis); para Solís por un precio de \$ 1.098,00 (Pesos uruguayos un mil noventa y ocho); para Garzón por un precio de \$ 1.220,00 (Pesos uruguayos un mil doscientos veinte); para Piriápolis por un precio de \$ 976,00 (Pesos uruguayos novecientos setenta y seis) y para Aiguá por un precio de \$ 1.464,00 (Pesos uruguayos un mil cuatrocientos sesenta y cuatro) todos los precios con Iva incluido.

A la empresa Barrios Hnos S.R.L. Servicios Barométricos de 2.000 lts, para Maldonado y Punta del Este por un precio de \$ 976,00 (Pesos uruguayos novecientos setenta y seis); para San Carlos por un precio de \$ 1.098,00 (Pesos uruguayos un mil noventa y ocho); para Pan de Azúcar por un precio de \$ 1.098,00 (Pesos uruguayos un mil noventa y ocho); para Solís por un precio de \$ 2.440,00 (Pesos uruguayos dos mil cuatrocientos cuarenta); para Garzón por un precio de \$ 3.660,00 (Pesos uruguayos tres mil seiscientos sesenta); para Piriápolis por un precio de \$ 1.830,00 (Pesos uruguayos un mil ochocientos treinta) y para Aiguá por un precio de \$ 2.440,00 (Pesos uruguayos dos mil cuatrocientos cuarenta), Fuentes y piscinas \$ 6.100,00 (Pesos uruguayos seis mil cien); Precio por hora \$ 3.660,00 (Pesos uruguayos tres mil seiscientos sesenta), todos los precios Iva incluido.

CONSIDERANDO: I) Que se estima conveniente disponer la adjudicación de la Licitación Abreviada 069/17 de acuerdo a lo sugerido por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

II) Que la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente informa que se efectuó la reserva presupuestal RX 10929 al rubro 5278, Auxiliar 10900

III) Que se controló en el RUPE y los adjudicatarios se encuentran en condiciones de contratar.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, en ejercicio de facultades desconcentradas y de acuerdo a lo previsto por Resolución N° 05340/2015 de fecha 09/07/2015.

EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA

RESUELVE

1º) Adjudicar ad referendum de la Intervención del Tribunal de Cuentas de la República la Licitación Abreviada N° 69/17 a las siguientes empresas:

A la empresa Ricardo Barrios Servicios Barométricos de 5.000 lts, para Maldonado y Punta del Este por un precio de \$ 732,00 (Pesos uruguayos setecientos treinta y dos); para San Carlos por un precio de \$ 854,00 (Pesos uruguayos ochocientos cincuenta y cuatro); para Pan de Azúcar por un precio de \$ 976,00 (Pesos uruguayos novecientos setenta y seis); para Solís por un precio de \$ 1.098,00 (Pesos uruguayos un mil noventa y ocho); para Garzón por un precio de \$ 1.220,00 (Pesos uruguayos un mil doscientos veinte); para Piriápolis por un precio de \$ 976,00 (Pesos uruguayos novecientos setenta y seis) y para Aiguá por un precio de \$ 1.464,00 (Pesos uruguayos un mil cuatrocientos sesenta y cuatro) todos los precios con Iva incluido.

A la empresa Barrios Hnos S.R.L. Servicios Barométricos de 2.000 lts, para Maldonado y Punta del Este por un precio de \$ 976,00 (Pesos uruguayos novecientos setenta y seis); para San Carlos por un precio de \$ 1.098,00 (Pesos uruguayos un mil noventa y ocho); para Pan de Azúcar por un precio de \$ 1.098,00 (Pesos uruguayos un mil noventa y ocho); para Solís por un precio de \$ 2.440,00 (Pesos uruguayos dos mil cuatrocientos cuarenta); para Garzón por un precio de \$ 3.660,00 (Pesos uruguayos tres mil seiscientos sesenta); para Piriápolis por un precio de \$ 1.830,00 (Pesos uruguayos un mil ochocientos treinta) y para Aiguá por un precio de \$ 2.440,00 (Pesos uruguayos dos mil cuatrocientos cuarenta), Fuentes y piscinas \$ 6.100,00 (Pesos uruguayos seis mil cien); Precio por hora \$ 3.660,00 (Pesos uruguayos tres mil seiscientos sesenta), todos los precios Iva incluido.

2º) Pase a Dirección de Administración Documental para su notificación y comunicación a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente;

3º) Hecho pase a la Dirección de Contaduría.

4º) Cumplido pase a la Sub Dirección General de Asesoría Notarial.